

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Juan Flexero Vecino desta Villa; ante Vn como
mas haya lugar // Dijo: Que fundome forzoso el pa-
sar con mi familia a establecerme en el Partido de
la Vniversidad de la Villa de Molina, para
cultivar ciertas Tierras que me ha cedido Anto-
nio Perez mi Suero; es combeniente que Vn
a continuacion Certifique quanto le constare
de mi honrrada ce buen y arreglada conducta
que he observado en todos tpos durante mi
permanencia en esta dha Villa, que jamas
he sido procurado p. delito alguno, ni Sindi-
do p. ningun Senor Tuvio

A Vn supp^{co} que atendiendo a lo que se
lo expuesto, se dixese tener a buen Certificar
sobre los particulares propuestos quanto le con-
stare, y que se me entregue original para

